



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00415215- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del CEA FCS, Dra. Adriana Boria, referido al pedido de retribuir a la Dra. María Susana Bonetto, Leg. 16924, con el equivalente de un cargo de Profesora Titular DS (103), a partir del 1º de agosto y hasta el 31 de diciembre del corriente, por sus funciones como Directora del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO:

Que por NO-2022-00131732-UNC-CADM # CEA, el Área de Personal y Sueldos del CEA FCS informa la situación de revista de la Dra. María Susana Bonetto, Leg. 16924, suscripto por el Coordinador Administrativo del Centro.

Que la Prof. Bonetto, cumple funciones como Directora del Doctorado en Ciencia Política de acuerdo a lo dispuesto por RHCS 94/2005.

Que el cargo de Profesora Titular DS (103) se encuentra disponible. NO-2022-00580078-UNC-CADM # CEA

Que por PV-2022-00672771-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo, Miguel Ángel Martín Tomaino otorga el visto bueno a lo solicitado.

Lo informado por el Área de Recursos Humanos IF-2022-00604076-UNC-ARRHH#FCS.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
RESUELVE:

Art. 1º: Retribuir a la Dra. María Susana Bonetto, Leg. 16924 con el equivalente a un cargo de Profesora Titular DS (103), a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre del corriente, y reconocer los servicios prestados desde el 1º de agosto del mismo año.

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar

